I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000878

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 19 JUN 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00939-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-600-02-00070-2026 del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0832/2026; la ley N°19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0832/2026, se aprobó la modificación al Presupuesto Municipal 2026, sancionado por Decreto Exento N°202/2222/2025, conforme a lo solicitado por el Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación a través del Memorándum N°M-600-02-0068-2026, el cual contiene errores involuntarios en la digitación de algunas cuentas presupuestarias, asimismo, se debe excluir de dicha modificación el ajuste correspondiente a la cuenta presupuestaria 215-23-01-004 "Desahucios e Indemnizaciones", por cuanto esta requiere la aprobación previa del Concejo Municipal, conforme a la normativa vigente.

Que, en razón de lo expuesto y conforme a lo solicitado por el del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación a través del Memorándum N°M-600-02-00070-2026, se hace imprescindible subsanar el Decreto Exento N°202/0832/2026, en lo resolutivo del presente acto.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0832/2026, en el sentido de señalar que la modificación al Presupuesto Municipal 2026 corresponde a las distribuir cuentas de gastos, dentro de sus asignaciones y sub asignaciones que se indican a continuación:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO ($)	DISMINUCIÓN ($)
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	5.000.000	
215-22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN Y SIMILARES		5.000.000
215-22-09-005-001-000	ARRIENDO DE FOTOCOPIAS	31.059.606	
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHÍCULOS		31.059.606
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL	1.000	
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL	597.560	
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL		9.189.972

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000878

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTO ($)	DISMINUCIÓN ($)
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL	3.539.824	
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL	4.601.769	
215-21-04-004-002	SEGURIDAD PÚBLICA		6.271.903
215-21-04-004-005	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN INTERNA	11.095.376	
215-21-04-004-005	ALCALDIA - ADMINISTRACION MUNICIPAL		3.757.570
215-21-04-004-001	DESARROLLO COMUNITARIO		3.580.444
215-21-04-004-002	SEGURIDAD PÚBLICA	2.964.360	
TOTALES		**58.859.495**	**58.859.495**

2. En lo no rectificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CGO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SECPLAN
DAF.
Página Web